



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DIEZ horas con SEIS minutos del día CATORCE de FEBRERO del año dos mil veinte, reunidos en la Sala del Segundo Nivel, ubicada en el segundo nivel, del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce oriente, número uno, encontrándonos constituidos las Diputadas y el Diputado: **INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ,** Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE DISTINTOS DICTAMENES.
- V. ASUNTOS GENERALES.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 14 de febrero de 2020.



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

VI. CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. -----

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, se procede a llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión citada; ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ E INÉS LEAL PELÁEZ; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal, así también la presente sesión pueda llevarse a cabo, y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día-----

----- Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**. Se da lectura y se aprueba el acta de la Segunda Sesión Ordinaria. **IV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE DISTINTOS DICTAMENES**. Se pone a discusión y análisis los siguientes dictámenes:

1.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES EN PRIMER TURNO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 59, 60, FRACCIÓN IV Y 61, FRACCIÓN VIII; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 58; Y SE DEROGA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 60, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.-----

2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 104; Y, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 104 BIS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ-----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 14 de febrero de 2020.

3



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

- 3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUE SERÁ EL ÚLTIMO AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO. -----
- 4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES EN PRIMER TURNO, Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA HILDA GRACIELA PÉREZ. -----
- 5.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES EN PRIMER TURNO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN LXXXVI, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MIGDALIA ESPINOZA MANUEL. -----
- 6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES EN PRIMER TURNO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ. -----
- 7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES EN PRIMER TURNO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI BIS AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO. -----
- 8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES EN PRIMER TURNO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO ÚLTIMO AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR. -----
- 9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 14 de febrero de 2020.



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

MUNICIPALES DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA.-----

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES EN PRIMER TURNO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL TERCER CAPÍTULO DENOMINADO DE LAS SANCIONES A LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL INTEGRADA POR LOS ARTÍCULOS 126 DUOVICIES Y 126 TERVICIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ.-----

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES EN PRIMER TURNO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTADO POR LA DIPUTADA DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ.-----

Por instrucciones de los integrantes de la comisión, no se aprueba ningún dictamen, por lo que se continúa con el análisis y discusión de los mismos. Corresponden a los expedientes 39, 53, 56, 57, 61, 70, 80, 86, 89 y 90.-----

V. ASUNTOS GENERALES. No hay comentario alguno al respecto, por lo que se agota el quinto punto del orden del día.-----

VI. CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta TERCERA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos en la Sala del Segundo Nivel, ubicada en el edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las ONCE horas con CUARENTA minutos del día VIERNES CATORCE de FEBRERO del año dos mil veinte, se declara clausurada la TERCERA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la TERCERA Sesión Ordinaria de la Comisión

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 14 de febrero de 2020.

3



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en la TERCERA sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta siendo las QUINCE horas con CATORCE minutos del día VIERNES CATORCE de FEBRERO del año dos mil veinte. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

INÉS LEAL PELÁEZ.
DIPUTADA PRESIDENTA.

ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.
DIPUTADA.

GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.
DIPUTADA.

AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO.
DIPUTADA.

GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
DIPUTADO.

LAS FIRMAS PRESENTADAS EN ESTA FOJA, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 14 de febrero de 2020.

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca | Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248

3